

¿Imos crecer sempre?

Materia: Economía e Emprendemento

4º ESO

Profesor: Álvaro Painceira Díaz

Relación do tema a traballar cos contidos curriculares (*Decreto 152/2022, de 15 de setembro*)

Criterios de avaliación

Contidos

CA2.3 - Preservar e coidar a contorna natural, social, cultural e artística a partir de propostas e actuacións locais e globais que promovan o desenvolvemento sostible, con visión creativa, emprendedora e comprometida.

CA2.4 - Propoñer ideas e solucións innovadoras e sostibles, avaliando o impacto que poidan xerar no eido persoal e na contorna e aplicando metodoloxías áxiles para a obtención de solucións ás necesidades detectadas con sentido ético e solidario.

CA2.6 - Valorar criticamente o problema económico da escaseza de recursos, a necesidade de elixir e a proposta de solucións que supoñan un mellor aproveitamento dos recursos e a reutilización circular das desfeitas xerados que contribúan á sostibilidade do sistema.

CA3.6 - Desenvolver unha idea ou unha solución emprendedora vendo a relación entre os coñecementos adquiridos e os recursos necesarios e dispoñibles que permitan o seu desenvolvemento, identificando os máis adecuados en distintos contextos e situacións, reais ou simuladas e aplicando os coñecementos económicos e financeiros necesarios.

- A empresa e a súa responsabilidade social.
- A decisión empresarial e a innovación como fonte de transformación social.
- O impacto da actividade empresarial: a responsabilidade social corporativa.
- A contorna social, cultural e ambiental desde una perspectiva económica.
- A economía colaborativa.
- A pegada ecolóxica e a economía circular.
- A economía social e solidaria.

LECTURA 5: La cultura de usar y tirar tiene los días contados: España será 'circular' en 2030

La Vanguardia, 17 de octubre de 2021

Los retos que impone el cambio climático y las demandas de buena parte de la ciudadanía en todo el mundo, para que podamos por fin dirigirnos hacia un modelo económico marcado por una mayor sostenibilidad, protección del medio ambiente y justicia social, en un contexto cada vez más digitalizado están provocando importantes transformaciones en el conjunto de nuestra sociedad. Ello implica, además, un **cambio profundo de mentalidad**, tanto en el contexto europeo como en el nacional, desde el punto de vista regulatorio, de la configuración del mercado y de las relaciones con los ciudadanos.

Las presentaciones en 2020 del **Nuevo Plan de Acción de Economía Circular** de la Unión Europea y de la **Estrategia**

Española de Economía Circular "Economía 2030", aprobada por Acuerdo del Consejo de ministros el 2 de junio de 2020, son buenas muestra de lo anteriormente mencionado. Ambos documentos sientan las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo, en el que el valor de los productos, materiales y recursos pueda mantenerse en la economía durante el mayor tiempo posible, y en el que se reduzca al máximo la generación de residuos y se aprovechen todo lo posible aquellos que no se puedan evitar.



[VÍDEO ECONOMÍA CIRCULAR ¿QUÉ ES?](#)

Los recursos materiales y energéticos van a ser cada vez más escasos y caros. Una circunstancia que ya está pasando factura a la economía, con la empresa siderúrgica vasca Sidenor obligada a parar la producción por los **elevados precios de la electricidad y el gas** y con la industria automovilística en vilo por la **escasez de chips**. El problema de fondo: consumimos recursos finitos como si fueran infinitos.

La economía circular, aquella en la que se minimiza la extracción de nuevos recursos y se apuesta por la reutilización y el reciclaje de los recursos ya en circulación, saca pecho ante el actual contexto mundial de precios energéticos al alza y de problemas de abastecimiento. **Es una oportunidad de mejora por la mayor eficiencia en el uso de materiales**. Es decir, los países y empresas que mejoran sus procesos para producir los mismo o incluso más con menos o bien que logran introducir en sus procesos productivos residuos o subproductos en sustitución de nuevas materias primas son y serán más competitivos.



Hacia un cambio de paradigma

El objetivo es, ante todo, dirigirse hacia la implementación de un modelo nuevo de economía que sea realmente sostenible, eficiente en el uso de los recursos, descarbonizada y, al tiempo, competitiva y digital. "El cambio al cual nos enfrentamos es transformacional y fundamental, no se trata únicamente de hacer las cosas diferentes, ni siquiera de hacerlas mejor, pero continuar respondiendo a objetivos materiales tradicionales del "bien-tener" del siglo XX. Se trata de cuestionar las bases de nuestro funcionamiento como sociedad y entender los efectos de nuestras

[VÍDEO ECONOMÍA CIRCULAR PARA PRINCIPIANTES](#)

decisiones sobre el entorno, y esto puede resultar en un cambio de las aspiraciones en un marco de "bien-estar" en el siglo XXI".

Todo esto, evidentemente, supone un gran reto para el ámbito público y también para el privado, especialmente en aquellos sectores considerados estratégicos como, por ejemplo, el automotriz, de bienes de consumo, infraestructura y bienes raíces, logística y transporte, manufactura, turismo y servicios públicos.

Reducir el consumo un 30%

Para el año 2030, la estrategia española de economía circular tiene como objetivo reducir en un 30% el consumo interior de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010. Es por el bien de la economía,

pero también del medio natural: más del 90% de la pérdida de biodiversidad se debe a la extracción y el procesamiento de recursos naturales.

También habrá que reducir en un 15% la generación de residuos y los residuos de alimentos en toda la cadena alimentaria, así como mejorar en un 10% la eficiencia en el uso del agua. Por último, es fundamental que consigamos reducir la emisión de los gases de efecto invernadero.

El sector privado está comenzando a ser circular

Algunas compañías ya se han puesto manos a la obra. Según estudios recientes, el 55% de las empresas ya están involucradas en la economía circular, el 38% tiene objetivos y mecanismos de gobierno para llevarla a cabo y el 15%, además, tiene un comité específico para implementarla.

Un caso reciente es el del **Centro Comercial Portal de la Marina**, en Ondara (Alicante), que ha instalado dos máquinas RECICLOS, el Sistema de Devolución y Recompensa (SDR) que premian el compromiso con el reciclaje de latas y botellas de plástico de bebidas.

Con **RECICLOS**, los 4 millones de clientes que visitan anualmente el comercial podrán seguir reciclando fuera de sus hogares las latas y botellas de plástico de bebidas que consuman, facilitando la circularidad de estos residuos, es decir, que vuelvan a convertirse en nuevos envases o productos tras su reciclaje. Al hacer uso de estas máquinas, los usuarios recibirán puntos con los que pueden ayudar a mejorar su entorno a través de incentivos sostenibles o sociales. Por ejemplo, podrán dar los puntos RECICLOS que obtengan al reciclar a proyectos de donación de alimentos a familias vulnerables o que lo necesiten.



RECICLOS está presente en otros puntos de la Comunidad Valenciana, como mercados municipales y polideportivos de la ciudad de Valencia, las estaciones marítimas de Baleària en Valencia y Denia o la Ciudad de las Artes y las Ciencias, donde ya hay máquinas de este SDR. Además, los contenedores amarillos de la ciudad de Valencia también cuentan con la tecnología RECICLOS, siendo cada vez son más los habitantes de esta región los que pueden contribuir a cuidar de su entorno más cercano y de sus propios vecinos a través de este pionero sistema de reciclaje.

Así funciona el reciclaje con recompensa de RECICLOS

Para hacer uso de las máquinas de RECICLOS, los alicantinos solo tienen que registrarse en la webapp (app.reciclos.com), depositar todas sus latas y botellas de plástico de bebidas en una máquina de RECICLOS y escanear el QR que mostrará la máquina. Al hacerlo, obtendrán puntos, denominados RECICLOS, que podrán cambiar por las distintas recompensas disponibles, como es, en el caso del centro comercial Portal de la Marina, entregarlos a proyectos de donación de alimentos para personas vulnerables. Estos puntos tendrán un límite semanal con el fin de que los ciudadanos no solo reciclen más y mejor sus envases, sino que consuman de forma responsable.

Enlace vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=Lc4-2cVKxp0&t=1s>

Tareas:

- 1) ¿Como explicarías con tus palabras el funcionamiento de la economía circular? *Puedes ayudarte del vídeo anterior. Escribe por lo menos 100 palabras.*
- 2) Busca alguna empresa o iniciativa cercana de economía circular. Explica en qué consiste, dónde está, por qué contribuye a la economía circular y escribe su web o perfil de redes sociales. *Haz una buena labor de investigación y desarrolla adecuadamente las cuestiones.*
- 3) Existen al menos dos ODS con los que se podría relacionar la noticia. ¿Podrías decir cuáles son y por qué crees que se relacionan con la noticia?

4) Pregunta creativa. Elabora un cartel que responda (o intente responder) la siguiente pregunta:

¿Vamos a crecer siempre?

Relacionad la respuesta con el ODS 8, el vídeo y la noticia anterior. El texto en cursiva puede ayudaros a enfocar la cuestión.

“El crecimiento económico se refiere al aumento en la producción económica de un país, medido generalmente mediante el producto interno bruto (PIB), por lo tanto, es esencialmente una expansión cuantitativa.

El desarrollo económico abarca un enfoque más amplio que considera no solo el aspecto cuantitativo, sino también el cualitativo. El desarrollo económico incluye mejoras en la distribución de la riqueza, la reducción de la pobreza, el acceso a la educación y la atención médica, así como la promoción de la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental.

Así pues, mientras que el crecimiento económico se centra en el aumento de la producción, el desarrollo económico se preocupa por cómo ese crecimiento beneficia a toda la sociedad.”